



División de Planificación y Desarrollo
Informe de Seguimiento PE y POA
3er trimestre, 2021



I. Información General

MISIÓN

Establecer la política superior de la Aviación Civil, fomentar el desarrollo del transporte aéreo y regular sus aspectos económicos y jurídicos, brindando un servicio de calidad.

VISIÓN

Ser una institución reconocida por sus aportes al desarrollo sostenible del transporte aéreo; impulsando la reactivación del sector aerocomercial a través de la implementación de políticas acordes a las tendencias de los mercados, aplicando prácticas innovadoras y ambientales responsables.

VALORES

- Profesionalidad: Ser competente, comprometido con la calidad de los resultados y entrega oportuna.
- Transparencia: Que la información sea asequible, clara, veraz y oportuna a nuestras partes interesadas.
- Integridad: Cumplir con las normativas aplicables y gestionar de manera eficiente los recursos.
- Innovación: Integrar la mejora continua para lograr la automatización y la modernización de nuestros servicios.
- Compromiso social y ambiental: Incorporar prácticas de desarrollo sostenible y responsable en nuestro entorno.



Política Integrada de Gestión:

La Junta de Aviación Civil, en su rol de establecer la política superior de la aviación civil, regular los aspectos económicos y jurídicos del transporte aéreo y la facilitación en la aviación civil; y la Comisión Investigadora de Accidentes de Aviación, en su rol de asumir la investigación de los accidentes e incidentes de aviación ocurridos en el territorio nacional; están comprometidas a:

- Satisfacer las necesidades de nuestros ciudadanos/clientes, sujeto al cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
- Impulsar el desarrollo ordenado y sostenible del transporte aéreo a través del fortalecimiento de la conectividad aerocomercial.
- Promover la aplicación de las normas, métodos y recomendaciones sobre facilitación incluidas en las reglamentaciones aplicables en beneficio del transporte aéreo.
- Aportar a la seguridad operacional de la aviación civil, determinando las causas probables de los accidentes graves y hacer recomendaciones para prevenir la ocurrencia de estos a través de la mejora continua de los procesos.
- Mejorar continuamente el Sistema de Gestión a través de la innovación, revisión y actualización de nuestros procesos internos y el desarrollo del capital humano.
- Desarrollar prácticas sostenibles y responsables para proteger el medio ambiente y mitigar el impacto ambiental en nuestro entorno.



II. Introducción

La Junta de Aviación Civil, mediante el procedimiento de mejora continua cada año elabora su Plan Operativo y da seguimiento al avance de su Planificación Estratégica 2021-2024, conformado por cuatros Ejes Estratégicos como marco de acción: Fomento y Desarrollo del Transporte Aéreo, Modernización Institucional, Protección al Medio Ambiente, Investigación de Accidentes e Incidentes Graves de la Aviación Civil.

Eje Estratégico 1	FOMENTO Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE AÉREO
Objetivo Estratégico 1	Impulsar la reactivación y el desarrollo ordenado y sostenible del transporte aéreo nacional e internacional, a través de la planificación, promoción e implementación de políticas aerocomerciales.
Objetivo Estratégico 2	Promover la aplicación de normas, métodos y recomendaciones sobre facilitación incluidas en las reglamentaciones aplicables en beneficio del transporte aéreo.

Eje Estratégico 2	MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL
Objetivo Estratégico	Incrementar la eficiencia de los servicios y fortalecer la imagen institucional a través de la innovación, mejoramiento continuo de los procesos y el desarrollo del capital humano.

J.F.R.

Eje Estratégico 3	PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
Objetivo Estratégico	Desarrollar prácticas sostenibles y responsables para la disminución del impacto ambiental en nuestro entorno.



Eje Estratégico CIAA	INVESTIGACION DE ACCIDENTES E INCIDENTES GRAVES DE AVIACION CIVIL
Objetivo Estratégico	Aportar a la seguridad operacional de la aviación civil, determinando las causas probables de los accidentes e incidentes graves y hacer recomendaciones para prevenir la recurrencia de estos a través de la mejora continua en los procesos.

III. Nivel de ejecución de proyectos por objetivo:

El trabajo coordinado de todas las unidades de la JAC forma un vínculo de compromisos asumidos con eficiencia y transparencia mediante la práctica constante de nuestros valores institucionales y los factores claves de éxito con el objetivo de cumplir con el Marco Estratégico institucional.

En lo que va del año 2021, la ejecución del Plan Estratégico se ha visto mermada por los efectos de la pandemia COVID-19, aun así, la Junta de Aviación Civil ha asumido el compromiso de ejecutar proyectos que signifiquen avances sustanciales que alimenten los objetivos estratégicos institucionales, como se describe a continuación:

Objetivo estratégico	Nombre del proyecto	% general de avance
Impulsar la reactivación y el desarrollo ordenado y sostenible del transporte aéreo nacional e internacional, a través de la planificación, promoción e implementación de políticas aerocomerciales.	Presentar al presidente de la Junta de Aviación Civil una propuesta de decreto para la creación de un Gabinete del Transporte Aéreo para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo y Avance del Sector de la Aviación Civil en la República Dominicana.	50%
Incrementar la eficiencia de los servicios y fortalecer la imagen institucional a través de la innovación, mejoramiento continuo de los procesos y el desarrollo del capital humano.	Postular al sello "RD Incluye" de buenas prácticas inclusivas para las personas con discapacidad por ante el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS)	70%
Incrementar la eficiencia de los servicios y fortalecer la imagen institucional a través de la innovación, mejoramiento continuo de los procesos y el desarrollo del capital humano.	Actualizar los procedimientos y herramientas relativas a la gestión del sistema de gestión de calidad.	100%
Incrementar la eficiencia de los servicios y fortalecer la imagen institucional a través de la innovación, mejoramiento continuo de los procesos y el desarrollo del capital humano.	Reestructurar las funciones/cargos de las áreas que intervienen en los procesos de regulación del transporte aéreo y otras áreas de la organización (Recursos Humanos, Planificación, Calidad, Tecnología de la Información)	70%

Desarrollar prácticas sostenibles y responsables para la disminución del impacto ambiental en nuestro entorno. aerocomerciales.	Desarrollar practicas sostenibles y responsables para la disminución del impacto medioambiental en nuestro entorno, a través de la capacitación y concientización del personal que labora en la Junta de aviación Civil.	60%
---	--	-----

Promedio General de Avance
70.00%
Actualizado al 3er trimestre, 2021

Se asume la ejecución del Plan Operativo Anual 2022 con los detalles requeridos, estos se dividirán de la siguiente manera:

- Matriz de Planes Institucionales: contiene las actividades recurrentes de la institución, las cuales son conocidas y se tiene control de estas (adquisición, compra, remozamiento, servicios, actividades, etc.)
- Matriz de Proyectos Institucionales: Contiene los proyectos de la institución. Aquellos objetivos y logros que se esperan alcanzar en el periodo de la planificación operativa o la planificación estratégica. Contienen los presupuestos, objetivos, actividades, responsables y resultados esperados.

Se hace mención de esta información ya que el proceso de planificación estratégica de la institución recibió cambios significativos, en miras de mejorar y automatizar la medición de los avances de la ejecución del mismo. Esto implica que a partir de del primer trimestre del 2022 se podrá compartir un informe mas extenso y detallado de los porcentajes de avance del POA y resultados alcanzados.

Evidencia de cambios en el proceso de seguimiento del POA:

